

# EL NOTICIERO GADITANO

FRANQUEO CONCERTADO

Director: Ignacio Chilfa Giraldez

AÑO XII

Dirección telegráfica: NOTICIERO  
Teléfono automático, 12-14

Sábado 22 de Noviembre de 1930

Redacción y Administración:  
San Francisco, núm. 10—Bajo.

Núm. 4.580

Política novísima gaditana

## EL PARTIDO ECONOMICO

En Valencia ha surgido una organización de carácter «economista», habiendo uno de sus adeptos concretado la estructuración del partido en las siguientes bases o principios constituyentes:

1.º El partido tendrá como finalidad primordial la defensa de los intereses económicos de la región valenciana, y todas las cuestiones se enfocarán con las miras más elevadas para la prosperidad de la misma, tendiendo a que con arreglo a su potencialidad económica se la trate y considere dentro de la nación por los poderes públicos.

2.º El partido será absolutamente neutro en cuanto a principios religiosos y políticos, respetando las normas legales vigentes. Por consiguiente caben en su seno todas las creencias y doctrinas; pero sólo en orden al libre asentimiento individual y con la deliberada inhibición de la colectividad que acepten la disciplina del mismo.

3.º Se procurará que el partido no sólo lo integren individuos, sino también todas aquellas colectividades que acepten la disciplina del mismo.

4.º Se exigirá la más perfecta disciplina a los asociados, partiendo de la base que los actos de los mismos que supongan inconsecuencia con las normas del partido o infracción de sus acuerdos determinarán la expulsión del que los realizare.

5.º El partido tendrá obligación de actuar en todas las corporaciones y organismos públicos, defendiendo siempre los intereses económicos con preferencia a todos los demás y resolviendo las cuestiones con criterio puramente «hedonístico» o utilitario.

6.º El partido estará integrado por varias secciones o grupos, como por ejemplo: el agrario, el comercial, el industrial y el de intereses generales. Todos los miembros deberán estar adscritos a alguna de las secciones, y éstas se encargarán de plantear los asuntos y proponer las soluciones que estimen convenientes al pleno del partido, que es quien deberá trazar en cada caso la norma a seguir.

7.º Aunque en el orden estrictamente económico el partido será de verdadera acción, debiendo proceder con toda actividad y energía en las cuestiones que le afecten, utilizando todos los procedimientos para impedir que prevalezcan las cosas y personas que se hallen en pugna con los intereses que defiende aquél.

8.º Todos los elementos que sirvan para el mejor desenvolvimiento de los principios que defiende el partido, como las reivindicaciones regionalistas, la investigación histórica y científica, la experimentación agraria, la impulsión mercantil e industrial, serán fomentados y utilizados siempre en forma desinteresada.

El suscriptor de las precopiadas normas orgánica del novísimo «partido económico», se dirige a los simpatizantes en «carta abierta» publicada en «El Mercantil Valenciano», de la cual tomamos los siguientes párrafos:

«Muy señores míos: Ante todo permitan que, siguiendo su ejemplo, me escude tras el anónimo, en evitación de que estas líneas pudieran interpretarse por alguien como deseo de aprovechar la ocasión para singularizarme, y además, que tanto por mi modesta personalidad como por mi sistemático alejamiento de la política «al uso», las ideas que voy a exponer sólo pueden ser eficaces por sí mismas y no por quien las consigna.»

«Desde luego reciban mi fervoroso aplauso por su campaña en pro de la constitución del «Partido Economista» (hay que huir de la palabra «Unión», pues está muy desacreditada políticamente), pues el encuentro oportunísimo y la estimación como el único medio viable para conseguir fundir en un solo bloque a la inmensa mayoría que, por una parte, repudian la vieja política, que trata de renacer, y por otra, se hallan desorientados y vacilantes respecto a las invitaciones que se les hacen por las agrupaciones formadas recientemente, ya que todas ellas nacen con el vicio de origen de un confesionalismo o sectarismo pernicioso.»

«Precisa ese partido que pueda establecer «ideales prácticos» y comunes a la gran masa ciudadana: la que produce y paga. Es indispensable el advenimiento de esa agrupación, cuya finalidad primordial debe ser la defensa de los intereses valencianos en todos los órdenes, comenzando, claro está, por poner armonía dentro de cas, pues mal podremos hacer que se

nos atienda y se nos respete fuera si no presentamos bien enfocadas y unificadas nuestras pretensiones.»

«El problema naranjero es el ejemplo que hay que tener a la vista.»

«Precisa que en Valencia se sepa lo que éste significa y quiénes son los culpables de que no se solucione, por egoísmos inconfesables y por ambiciones políticas, y cuando éste y todos los demás problemas económicos regionales se estudien a fondo, se advertirá que «nuestros intereses» están confiados a unos cuantos sujetos que encima de esquilmarlos aún nos ponen la mordaza, llevando falsamente nuestra voz ante el Parlamento y los poderes públicos.»

«Y así está todo. Los intereses regionales se hallan en manos de gentes que carecen de una visión exacta de los problemas económicos, y si hay alguno que la tiene, se encuentra ligado por compromisos de partidos o por relaciones privadas, que le restan independencia para proceder rectamente.»

### ACOTACIONES

Apreejará el leyente ha sido la defensa del «negocio naranjero» el principio básico de la proyectada estructuración de un «partido» que atento a los «finés económicos» intervenga en la «vida política» de Valencia y su región agrícola.

¿Por qué no ha de ser imitado el ejemplo de los labradores y comerciantes valencianos?

Y, de ser copiada esa organización a otras comarcas, ninguna en el orden agrario más indicada que la llamada «Zona» o demarcación vinícola de Jerez.

Son sus problemas de tal magnitud y han sido tantas veces tratados, que es general su conocimiento, excusando ahora hacer de ellos largo relato y comentario.

Y si de notoria trascendencia son las cuestiones que a la comarca vitivinícola afectan, no son menos importantes los conexos problemas de la «vida marítima» en esta bahía de Cádiz y en las costas que arrancan del Peñón gibraltareño y fina en el «Saco gaditano», y de él deriva hasta el Guadalquivir en playas de Sanlúcar de Barrameda.

Sea, pues, estudiada la constitución del «Partido económico», por nuestras mentalidades apolíticas.

### A UN CANDIDATO A DIPUTADO, QUE PRECISE UN PROGRAMA

Amigo y señor: Ofrezco a su consideración el proyecto de «partido económico» que los valencianos piensen constituir.

Si en la hermosa capital levantiana los problemas fundamentales son los agrarios; si allí el arroz y la naranja son productos máximos de riqueza, en nuestra ciudad, en este Cádiz, «todavía fenicio», hay otros bienes de qué cuidar, algo abandonados por quienes debían ser sus fieles criadores.

Aunque hace treinta años fuérais adversario de «los neutros» — que no eran más que un «núcleo económico» — los tiempos pasaron y creo debéis ser campeón de esa «fuerza apolítica», opositores de las viejas colectividades llamadas «conservadora y liberal», por darles algún nombre, y con cuyas directrices no estais conforme.

Dispensad, amigo y señor, mi atrevimiento al dirigirme a vos con este ofrecimiento.

Creo me absolverá primero vuestra bondad y luego la rectitud de mis intenciones sin reservas mentales. Soy todo candor.

Procuró siempre dar al «César lo que es de César».

Ahora y siempre, soy personal amigo vuestro.

MAURICIO DE LA REGLA Y SALAZAR.

De la «acera de enfrente», en esta su casa, hoy día de Santa Cecilia.

### Empresa de carruajes y autos de alquiler

«Hádomme hecho cargo de la antigua casa de don José López Domínguez, luego el gusto de comunicarlo a su clientela yal público en general, a fin de que llegue a su conocimiento, que reorganizados todos los servicios encontrarán en esta Casa esmerado servicio a todas horas a los precios corrientes.»

Constitución, 5. (Frente al Banco), y Paseo de Canalejas.—Teléfonos: 1244, 2064 y 2154.

Eváristo González.

## Una elocuentísima carta del capitán de Corbeta señor Lamarthee

La Unión Espiritual entre el Uruguay y España, ha quedado bien patente

Nuestro querido compañero de redacción don Antonio Rubio y Sanz, ha recibido una elocuentísima carta del caballero capitán de corbeta de la Armada uruguaya don Julio F. Lamarthee en la que refiriéndose a la crónica que hiciera el expresado compañero de la última visita al buque planero «Capitán Miranda», se expresa así:

«El interesante artículo que Vd. publica traduce con sinceridad la simpatía y el afecto que nos ha brindado esta culta sociedad gaditana, que nosotros recordaremos siempre con cariño verdadero y con la convicción de haber dejado excelentes amigos.»

En nombre de mis compañeros agradezco a Vd. sus sentidas palabras, expresándole las seguridades de mi mayor consideración y estima.

s. s. s. q. e. s. m.

Cap. Lamarthee (firmado).

Por nuestra parte agradecemos de todo corazón las cariñosas frases dedicadas a Cádiz por tan inteligentes marinos, que durante el tiempo de su estancia en nuestra capital han sabido granjearse múltiples amistades por sus simpatías y caballerosidad sin límites.

Sepan pues el capitán Sr. Lamarthee y sus demás compañeros, que en esta casa nunca olvidaremos, tampoco a los bizarros marinos uruguayos, que con su rector proceder, en todo momento, han dejado bien en alto el nombre de la República Oriental del Uruguay, que acortó plenamente al enviarnos tan cumplidos mensajeros de su tradición y cultura.

Y terminamos este breve comentario felicitando muy de veras al compañero Sr. Rubio y Sanz, por haber sido distinguido con la transcripta comunicación.

## PSITACOSIS

A mi fraternal Armando Garata, le sucede lo mismo que a muchos políticos y periodistas. No salen de casa, dicen que se encuentran enfermos, (i. g. D. Mauricio de la Regla y Salazar) y así van pasando los días y las cosas y en cambio nosotros tenemos que estar siempre en el yugo: esto no está bien, debemos de protestar y ya lo tendremos en cuenta para cuando llueva. Ayer me informaron que Armando Garata estuvo en el Gobierno Civil y los que lo vieron, me dijeron que parecía tener menos años que lo que él se pensaba.

Después de haber leído la reseña del Pleno municipal de ayer, tuve que pedir los auxilios de la fórmula para que me preparase un café cargadito. Cuando lo tomé reaccioné un poco y pude ponerme al teléfono y me puse en comunicación con un amigo y le pregunté: que si era cierto que estábamos en Cádiz, me repuso que sí; que si me ocurría algo, yo le dije que dudaba de ello, pero si él lo aseguraba, que estaba bien y colgué el auricular. ¿Es posible que ese pleno se haya celebrado? y estoy leyendo por trigésima vez los nombres; hace falta más café...!

Recuerdo una vez más a todos los buenos gaditanos, no carrancistas, que el próximo día 12 de Diciembre, vence el plazo para poder declarar lesivos los acuerdos tomados por los Ayuntamientos durante la dictadura; quedan diez y seis días hábiles, según la R. O. de Junio 12 del corriente año.

Como para desgracia nuestra seguimos con la dictadura ¿qué podemos hacer?

«A pesar de todo lo creado no basta para atender a los crecidos gastos, habrá que estudiar una fórmula para que los ingresos aumenten;» estas palabras sonoras y sin estar abierto el cine sonoro aún, por el presidente de la sesión plenaria últimamente celebrada por el Ayuntamiento de Cádiz, según refiere la prensa a la que nos remitimos.

Varias personalidades piensan proponer para la concesión del «Premio Nobel» al señor Don Armando Garata por que «el solo él» dijo que pronto se presentarían los síntomas del desastre municipal; APROBADO.

Se habla de fundar en Cádiz una sociedad recreativa que lleva por nombre «Los Camaleónicos»; otros días más noticias.

HORACIO.

SUSCRIBASE A ESTE PERIODICO

## Sepelio del estudiante de Medicina D. Luis Buendía Manzano

IMPORTANTE MANIFESTACIÓN DE DUELO

Esta mañana verificóse la conducción al Cementerio Católico de esta ciudad, del cadáver de don Luis Buendía Manzano, estudiante de Medicina, fallecido repentinamente a consecuencia de una embolia.

El duelo se recibía en la Facultad de Medicina, congregándose con tal motivo numerosos estudiantes y nutridas representaciones de Entidades políticas y obreras en la Plaza de Fraga, desde antes de las diez.

Saló del centro docente el duelo acompañado por estudiantes, figurando a la cabeza la bandera de la Facultad, llevada por el colegial don Pedro Márquez.

En la calle Benjumeda se une la bandera de la Normal de Maestros y en la calle de José R. de Santa Cruz la de la Escuela de Comercio.

Laimponente manifestación de duelo llega frente a la casa mortuoria, Adolfo de Castro, 25, organizándose la fúnebre comitiva seguidamente. Cruz alzada de la parroquia de San Antonio, coche fúnebre y el féretro envuelto en la bandera de la F. U. E.

A continuación los señores don Román Ruiz, don Antonio Tena, don Juan Lllelmos, don Gabriel Iriarte, don Estéban Sáuz y don Eloy Martín llevaban las cintas de las coronas, todas con sentidas dedicatorias y enviadas por la F. U. E., por el Centro Escolar Gaditano, otra de la señorita prometida del difunto, de la Normal de Maestros, por los alumnos de su curso y Escuela de Comercio, por los profesores y alumnos de la Facultad de Medicina.

Asisten representaciones de las sociedades obreras, de sstivadores y cargadores del puerto, del consejo obrero ferroviario perteneciente al sindicato nacional y numerosos socios; representación de la Dependencia mercantil, de camareros afecta a la U. G. de T.

Don Emilio de Sola y otros señores del comité del partido republicano con un nutrido grupo de socios.

Por el partido socialista, don Antonio Cano Domínguez.

El duelo lo constituía el Presidente de la F. U. E. D. Marcial López Gil, D. Julián de Cabo, presidente del Centro Escolar; D. Jnan Calbo, D. Manuel Buendía Manzano, hermano del fallecido; D. Decano de la Facultad de Medicina D. Leonardo Rodrigo Labín y Catedráticos D. Jerónimo Ceballos, D. Buenaventura Carreras, D. Joaquín Portela, D. José Villar, D. Francisco Ramos y Sres. D. José Aguinaga, don Angei Rufete, D. Gregorio Hernández, D. Justo Juliá, D. Rafael Montoro y otros que sentimos no recordar.

El fúnebre cortejo recorrió con el mayor orden las calles del recorrido oficial, cerrando el comercio sus puertas al paso.

Más de dos mil personas acompañaron al cadáver del infortunado estudiante, sin ninguna alteración del orden, y sin que se suscitara el más leve incidente.

La Cruz se despidió en la Plaza de Isabel II continuando hasta los Cuarteles todo el acompañamiento y las tres banderas, retirándose en aquel lugar la de la Escuela de Comercio, reanudando la marcha de nuevo la comitiva hasta el Cementerio, casi en su totalidad, todos los asistentes.

En la Capilla de la Necrópolis rezó las preces de ritual el presbítero don Carlos Govea.

Recibió sepultura en el Patio quinto. Fué emocionante el momento en que desbubiertos tantos hombres unidos por un sentimiento de piedad y compañerismo ofrecían con el silencio y el latir angustiado de sus corazones el más preciado homenaje, los postres honores que ordenaban a su tribulación corazones doloridos.

En paz descanse y reciban sus familiares al testimonio de nuestra condolencia.

**Indio Rosa**  
PAPEL DE FUMAR

FABRICA DE PAN de

**CRISTÓBAL GARCÍA**

El pan que provee esta casa es de superior calidad ::  
Teléfono 210

## Invectivas contra los necios

Origen y definiciones de la necedad

Con anotaciones y algunas necedades de las que se usan

Por don Francisco de Quedo Villegas

El Confiado de sí mismo y la Porfía, al cabo de largo tiempo y de entrañable amor que el uno al otro se tuvo por inclinación natural (amando cada cual su semejante), se casaron, y de este ayuntamiento tuvieron copia innumerable de hijos.

Estos se juntaron unos con otros por dispensaciones del Tiempo, y no perdiéndole en el producir dió este grano ciento por uno, por cuya causa vino a ser infinito el número de los necios, y sus impertinencias y abusos sin enmienda ni reparo.

Cada uno de por sí introdujo nuevo lenguaje y jergonza, procurando que ni el oído lo sepultase ni el tiempo los consumiese; y así lograron sus designios, de suerte que con haber comenzado pocos años después que el yerro de nuestros primeros padres, es grandísimo su número, y muy limitado y no conocido el de los discretos, a quienes la necedad afiige y persigue con las producciones que vemos.

Necedad se llama y es todo aquello que se hace o dice en contra o repugnando a las costumbres de cortesía o lenguaje políptico.

Algunas necedades se apuntan en este breve discurso, como por él se verá, pues que todas sería intentar lo imposible, siendo como es, tal y tanta su diversidad, calidades y muchedumbre, de que el hombre debe huir, como el navegante del peñasco o bajo que le amenaza, y son las siguientes:

El ocupar uno lugar de donde le pueden decir que se quite, necedad a perfil.

El competir con persona poderosa que no lo es, necedad a prueba de mosquete.

El preguntar uno al otro cuando le entra a visitar, habiendo visto la ocupación en que está:—¿Qué hace vuesa merced? Necedad aventajada.

El decir el uno al otro cuando se ven en alguna parte: ¿Acá está vuesa merced? necedad garrafal.

Tener un libro en la mano y quitárselo otro, necedad con capirote; y si éste añade quitárselo estando leyendo, necedad con falda, de que no releva la amistad; y si ya no es que el que le yese se le ofrece segunda vez. Lo mismo se entiende en un instrumento en que otro está tañendo; y si tras quitárselo de la mano se pone a templar, dando a entender el defecto del que le tañía y su mal oído, pueda declararlo por necio de perdón y caldera.

Preguntar una persona a otra, viéndole con muestras de salud entera, que cómo está?—superfluidad parece en medio de necedad; siendo mas propio decir: Huelgome de veros con salud.

El sacudirse un hombre los pies del polvo o lodo, habiendo ya entrado a estancia o pieza adonde está la persona a quien va a visitar, necedad con capuz.

Repetir uno en un mismo día y en una misma conversación una misma cosa; por la primera vez se le atribuye a falta de memoria, y la segunda se declara por necedad vcnial, y la tercera reincidencia, se confirma por necedad entera con bordón y esclavina y notoria falta de caudal.

Y si alguno apuntarse alguna necedad con palabras significativas, llevándolo por lo perfilado y escuchándose, y la queisiera dejar en parte advertida (por no poder salir della, como de ordinario acontece), se le compela por todo rigor de razones picantes a que juegue della como de pieza tocada, o quede desde luego declarada por necedad con caparazón, y la segunda vez por necedad con guadrapa.

Si alguno inerrumpiere el discurso o plática por alguno comenzada su conversación, quede declarado por semitonto, por el «a. b. c.» de la cortesía; la segunda vez por necio alcoholado en tinto, hablador de ventaja y sobresaliente de la baraja de los necios; y a la tercera sea acusado que ignora la puerta por donde se entra a los términos cortesanos. Declárese asimismo por necio, el que se metiere en la conversación, plática o habla de otros, mayormente si en ella están dos solos; y si a esto se añade ver que se recatan de él o muestran disgusto, y sin embargo perseverare, quede por necio de la China; y si diere su razón sin pedirselo, librefsele ejecutoria gratis para que allí y en toda parte use de su oficio, sin que se le pida otro de exámen o recaudo.

Item.— Se declara por necio de tres capas al que en visita o conversación de damas se pone a referir lo que con otra le ha pasado; de donde por lo menos se saca dos partes de aborrecimiento y una de hablador, con un Dios os provea por esta acera a sus pretensiones. Y también por dados de la ignorancia, a los que por entre negocio y falta de materia, razones y caudal, lo cuentan de otros.

A los que, pasando de una vez, se arriman al común bordouci'lo del «tuperio de los tiempos, si están fríos o cálidos, lluviosos o secos, que son las ventas, mesones y paraderos perpetuos de la necedad,—se les declara, tales de por vida.

Item.— Se declara y confirna por necio de manga de armar al que, refiriendo las gracias de sus hijos, tapa y pone de lodo una conversación, causa de desabridos bostezos en los circunstantes; y si a esto añádesse el estado de sus pleitos, hacienda y fábricas de sus casas, edificios y designios de sus pretensiones,—quede por necio de tres altos y impertinente de veinte y dos quilates. Y se le echa calza para otras conversaciones, en las cuales sin nota alguna se le vuelvan las espaldas. Y cualquiera que le denunciase por tal sea creído por sola su palabra, sin otra prueba, averiguación ni juramento, y se le libre título de quebranta-huesos.

También se declara por necio gordal justísimamente, y por ignorante con más bastas que un colchón, el que difiere para mañana lo que hoy su fortuna le pone en las manos sin alcanzar la excelencia de lo que aquel día es, ni las dudas del que viene, ni la diferencia que hay de lo que es, a lo que puede ser, y lo que hay del acto a la potencia; y se le ponga además desto perpetuo silencio si reincidiere a los quejas que otros suelen formar de ella de los efectos de su signo.

Declárase por necio de pernil, al que entrando por una puerta cerrada, la deja abierta; y si se le probare la inmemorial costumbre, se declara por necio perpetuo como censo irredimible.

Dásele una parte de necio de volatearía y dos de desmemoriado, una de enibebado y tres de modorro, al que, refiriéndole otro un caso, al medio o casi a lo último se le vuelve a hacer repetir, preguntándole: ¿Como es eso: que no he estado en ello?

Declárese en reincidencia por hombre que siente mal de los cosas de la loable discursiva y sus excelencias; y a la tercera se repele su asistencia de los lugares donde se tratare de tan alta materia, como a incapaz de ella.

Declárase por necio de primera tijera el que siendo hombre de razonable hábito, va por la calle hablando con voz desentonada, descompuesta y alta, argumentando, lleno de incapacidad y de todo género de compostura interior, de que los exteriores dan verdadero y claro testimonio. Exclúyese al tal de ser ocupado en actos prudentes y cuerdos por el olor y cercanía que tiene con los temerarios.

Item.— Se declara por necio de los de cuatro en puá, al que va por la calle hablando consigo mismo a solas entre sí, y pregunta y se responde; y si a esto añade efectos de rostros y manos, estiramiento de cejas y alzar de ojos, paradillos de en cuando en cuando, de trecho en trecho,—se declara juntamente por legítimo sucesor de apuesto, jarro y vela de la casa del Nuncio de Toledo.

Item.— Se declara por necio de tres suelas y por chueca a lo del pecho de azor al que tiene medido el trecho del levantar la mano al quitar el sombrero a otro, con más pansa que «pulso» de cuartanario en declinación, y va con cuidado tanteando por la geometría del desvanecimiento si hay uno o dos dedos de diferencia y dilación en el acometimiento del otro a él o del al otro; se le añade sobre su necedad o presunción el esmalte de malquisto y aborrecible y el ser estafermo y dominguillo de todo género de lenguas, a que él mismo se condena, y débesele despachar ejecutoria de necio, de descomedido y ocasionado.

Declárase por necio perdurable al que de la atención, espacio, comedimiento y cortesía del otro hace obligación precisa, queriéndole encabezar

### Gran Agencia de Pompas Fúnebres

Nuestra Señora del Rosario

Constitución núm. 5 (FRENTE AL BANCO) y P. Canalejas, núm. 34.—Teléfonos 1344, 2054 y 2154

Reorganizado los servicios de esta antigua y acreditada Agencia por su nuevo propietario EVARISTO GONZALEZ, comunica al público que desde la publicación del presente anuncio regirán los siguientes precios:

	P. S.
Fúnebre de 1.ª clase con doce coches de 1.ª y féretro del núm. 3	200
Fúnebre de 2.ª clase con ocho coches y féretro del número 2	150
Fúnebre de 3.ª clase con cuatro coches y féretro del número 1	100
Fúnebre de 4.ª clase con dos coches y féretro del núm. 1 especial	75
Fúnebre de 5.ª clase con un coche y féretro del número 0 forrado interior y exterior	50
Fúnebre de 6.ª clase sin coche de acompañamiento y féretro del número 0 forrado al exterior	30

### SERVICIO PERMANENTE

como arrendamiento de alcabalas, advirtiéndole a sus hijos y sucesores de esta costumbre como de fuero o heredad vinculada para su posteridad y descendencia.

Declarase por necio frizado al que se llega a la persona que está leyendo o escribiendo algún papel; y si a esto añádesse el mirar cuyo o para quien es, declárase, demás de ser necio, por digno de jáquima, cincha y cola jumental.

Declarase por necio de la ijada el que se rie del que pregunta y aprenda procurando la especulación de las cosas y su fin; pónesele además desto perpetuo silencio en el voto de ninguna dellas, por la poca estimación que hace de su poco conocimiento, sin el cual es imposible dar a ninguno el lugar que pide y merece.

Item.—Se declara por necio anticipado como flor de almendro y fruta de la Bera, al que habiendo subido de bajo estado a dignidad, no conserva, agazaja y dá la mano a los amigos de aquel tiempo para que el que se presente no sea, como dice el Sabio, pregonero de quien fué, de su bajeza y miseria, y se diga por él que los oficios mudan los hombres de poco valor.

Declarase por necio albar al que, yéndose paseando aguarda a que el que está en algún puesto le hable, salud y quite el sombrero, no siendo para esto la deferencia del uno al otro notable por calidad o preeminencia de oficio.

Item se declara por necio, con verdugo célebre y campanario en la moyna, al que juzga agenos motivos desde su casa por imperfectos, y quiere gobernar la agena; y si sobre esto cayera de traerlo dando parecer al que lo hace sin pedirle o preceder grande amistad, se le libre ejecutoria de necio en siete lenguas y de impertinente en todas facultades.

Declarase por necio general al que de la causa agena la hace tan propia, que la viene a echar sobre sus hombros, y los riesgos y daños efectos que della resultan y atan las manos en la cabeza, metiendo paz, como ignorante de las reglas de la caridad bien ordenada.

N. de la R.—Hónranse hoy estas columnas con las prosas áurea de don Francisco de Quevedo, que escribió su «Invectiva contra los necios» para todos los siglos y para todas las épocas de la vida humana.

### Cosas de La Línea

El pasado día 18 del corriente mes, fué detenido y encarcelado por orden del Juzgado de Instrucción de San Roque, nuestro querido compañero en la prensa y director del «Heraldo de La Línea» don José Padilla Orran.

El motivo de su detención, nos parece que ha sido, la publicación de un Suplemento al «Heraldo», donde protestaba de la supresión de la Farmacia municipal, acordada por el actual Ayuntamiento con evidentes y comprobados perjuicios para los intereses locales. Dadas las circunstancias en que el señor Alcalde de La Línea es farmacéutico, se presta a mayores comentarios, pues el vecindario considera que dicha supresión solo obedece a evitar la incompatibilidad del alcalde para el cargo que ocupa.

También se comenta, que desaparece la farmacia municipal por razones de economías, no se acierta a comprender, cuando los presupuestos se elevan a «trecentas mil pesetas» más, que en años anteriores.

También se decía que al dejar la farmacia, había que aumentar el personal de la misma para sus servicios turnando en los mismos.

Tengo entendido que en todas las poblaciones donde hay farmacia municipal, solo cuenta con un farmacéutico y un manco.

Hay cosas que no se comprenden. La guardia municipal hacen algunas veces

hasta catorce horas de servicios y no se han ocupado de la demasía de horas de trabajo y aumentar el personal y turnos y en cambio a la farmacia si se le quiere aumentar. ¡Achaques quiere la muerte!

Lo que si hago aparte de todo, es protestar contra la detención de mi compañero Padilla Orran por que protesta y dice verdades sobre la supresión de la tan cacareada farmacia.

Las luces del alumbrado público, no lucen lo debido, pues parecen mariposas «finiquitando» y alumbran menos que un cerillo de los llamados de cocina.

Que mal alumbrado tenemos en esta población. ¡Hay que cambiar las bombillas que están demasiado usadas!

También hay que cuidarse más del alumbrado, pues hay sitios que permanecen a oscuras durante varias noches.

¡Higiene! ¡higiene! Esa es la que hace falta en esta sufrida ciudad, ¡higiene! pues carecemos de ella y cada día es meno la que hay en algunos órdenes de la vida, de esta vida perra y mala.

Edificios públicos y particulares, no tienen ni la menor noCIÓN de lo que es la higiene.

Pase usted per el mercado de abasto y sus alrededores y creará en algunos momentos que está en un zoco marroquí.

También pasee por la ciudad y apesar de las obras del alcantarillado, notará esos olores pestilentes que despi-

den algunos edificios, no sabiendo a que achacarlos.

Nos lamentamos con muy justa razón de la cabina de esta central de teléfonos, por ser una cobacha reconstruida y que sirve para el servicio de conferencias particulares.

Desde el salón designado al público, oye usted perfectamente toda conferencia, enterándose de lo que no le importa.

También es lamentable cuando se efectúa una conferencia, el aparato que está en la cabina a el cuadro de distribución... o lo que sea, lo cierto es, que se forma un ruido que molesta al conferenciante y otras veces, por efecto de algún cruce, parece que está usted en un patio de vecinos, por las diferentes voces que se oyen.

Censuramos que no haya un servicio bien atendido como este pueblo se merece, pues deja mucho que desear el estado de la red telefónica, por los malos materiales, prueba de ellos, que durante este año, ha sido necesario, arreglar el cuadro de distribución de esta central.

Pedimos al señor director de la compañía, atienda nuestras quejas, que son justas y que en esta central, a más de lo que explicamos, los empleados de la misma escuchen el cuadro que hay en dicha oficina, en el que recomienda varias cosas.

Parece ser, que en los nuevos presupuestos se le había aumentado el sueldo a dos empleados y ahora resulta que una comisión de concejales trata, o ha tratado, llevándolo a efecto, quitar ese aumento a los dos empleados de oficinas.

ZANAQUE

Octubre 1930.

Dr. GILARDON

Consulta Médico-Quirúrgica, de 24 a Isabel la Católica, 2

Juan A. Cortés

recomienda a todos los consumidores el pan que elabora en el horno de la calle Desamparados

El templo no hay para qué decir que estaba concurrenciosísimo de fieles, viéndose todo el profesorado y alumnos.

También se vieron comisiones de diferentes órdenes religiosas, entre éstos, Dominicos, Paulas, Compañía de Jesús, etc., etc.

En los bancos de la presidencia, entre otras personas al Delegado Gregorio Hernández, catedrático don Luis Wiessenthal, general don Antonio Martín Torrente, apoderado de la Compañía Transatlántica don Mariano P. del Póbil; en representación del señor Comandante de Marina el médico de dicga Comandancia don Luis Cañadas, Guardián de los Franciscanos Fray Marcelino Lázaro, etc., etc.

La función terminó prójimamente a la una.

Tenemos que consignar que tan valioso conjunto fué dirigido por el segundo maestro de capilla de esta Catedral don Camilo Gálvez Ruiz, que fué muy felicitado también.

Nuestra enhorabuena a todos.

Después de la función se pasó al repetido centro musical, donde se sirvió un lunch.

El más exquisito de los cigarrros: EL RICO HABANO.—Pedido en todos los estancos.

### La Patrona de la Música

LA SOLEMNE FUNCION DEHOY

Conocido es el entusiasmo que todos los años demuestran todos los elementos corales y musicales de esta capital, entusiasmo que se acrecenta, como se ha demostrado en el día de hoy, pues la función no ha podido resultar más brillante.

A este entusiasmo corresponden los RR. PP. de la Comunidad Franciscana, exornando con el mayor gusto y esplendidez el altar mayor, pues no se puede pedir más luz, más flores y plantas, objetos de plata, etc., etc.

En la Misa utilizaron los oficianes los riquísimos ornamentos grana bordados en oro del siglo XVI.

Fueron éstos, de preste el presbitero don José Magaña y de diácono y subdiácono respectivamente, los también presbíteros don Francisco Galán y don Emilio Ibáñez.

En la parte superior del altar figuraba el hermoso cuadro de Santa Cecilia, debido al pincel del laureado artista don Federico Godoy, y que es propiedad de diego Real Centro de Enseñanza.

Estuvo el sermón a cargo del canónigo de esta Santa Iglesia Catedral don Pedro Jesús Bravo, quien en elocuentes párrafos, dió a conocer lo que fué la vida de la joven Santa Cecilia y porqué fué escogida para Patrona de la Música.

Terminó pidiéndole en una plegaria que continúe su obra inspirándole a los músicos y alumnos en bien de la belleza musical y de la mayor cultura y después dirije un saludo a las autoridades, abandonando seguidamente el púlpito.

El orador fué muy felicitado.

Pasemos a la parte de la música y como ya escuchamos anoche en el Centro musical de la calle de Benjamín, los ensayos, sacamos una viva impresión de que había de ser un éxito, como así ha ocurrido; no se puede dar mejor interpretación ni más armonía y afinación.

La Misa, que se cantó a toda orquesta, fué la primera de Pontifical del abate Perosi.

Tomó parte la capilla de música y canta de la Santa Iglesia Catedral, con su coro de tiple, todos niños; todos los elementos más valiosos de la Catedral, alumnos del Conservatorio de Música, Sociedad Orquesta de Cádiz. El Introito y las partes variadas de

obras de un abundante y singular repertorio y que ha constituido una destacada atracción de gran éxito en todos los teatros de América y de Europa donde se ha presentrdo.

Este espectáculo actuará en Novedades por pocos días y como fin de fiesta y debutará en los últimos días del corriente mes.

NOCHE DE VERBENA

Las representaciones de «Noche de verbena» constituyen otros tantos éxitos para autores e intérpretes, que son ovacionados calurosamente por el público, que ha hecho de este teatro su local predilecto.

Puede afirmarse que en «Noche de verbena» el ilustre compositor Amadeo Vives ha echado el resto. No hay en ella ni un solo compás que disguste, ni da lugar al aburrimiento; antes al contrario, el público queda embelesado con la felicísima producción musical del gran maestro.

«Noche de verbena» se representa todas las noches y constituye hoy por hoy la máxima actualidad teatral en Barcelona.

### CRONICA TEATRAL

EN MÁLAGA

En el Teatro Vital Aza de aquella ciudad, ha debutado la compañía de Carrillo de Albornoz-Torquemada, integrada por buenos elementos. Al frente de ellos figura Luz Carrillo de Albornoz, ayer dama joven y segunda y hoy primera actriz; joven, estudiosa y dotada de intuición artística, no le será difícil sostenerse en su nueva categoría. Otras cruzaron antes el Rubicon, sin tantos méritos, y han llegado a crearse un nombre entre sus compañeras. En el teatro, como en los toros, se pasan actualmente las categorías intermedias en menos tiempo que antaño. Y ahora, como antes y como siempre, la Suerte, dueña y señora de los destinos humanos, dice la última palabra...

La obra elegida para el «debut» fué la comedia de Carreño y Sevilla «Esta noche me emborracho» ya conocida de nuestro público.

La Carrillo Albornoz, Matilde Artero, Antonio Gandía, García Luenego y José Prada, desempeñaron muy acertadamente los principales papeles, bien secundados por los demás artistas.

El conjunto produjo buena impresión en los espectadores, y todos los comediantes fueron aplaudidos.

MARCOS REDONDO

Ayer en Barcelona dió una extraordinaria función matiné el divo barítono Marcos Redondo, representando por primera vez en función de tarde «Los gavilanes», «La verbena de la Paloma». Por la noche, con motivo de poder efectuar los ensayos generales de «El cantar del arriero», se suspendió la función, ya que tal estreno, que constituirá un verdadero acontecimiento teatral, se efectuará mañana, tomando parte Marcos Redondo y principales partes de la compañía, habiéndose pintado tres magníficas decoraciones y confeccionado una excelente sastrería. ...

EN EL NOVEDADES DE BARCELONA

Prójimamente un nuevo y original espectáculo debutará en Novedades, presentándose por primera vez en Barcelona. Se trata de una notable orquesta de jazz-band, formada por mujeres, que ejecutan de una manera perfecta y admirable las bellísimas

### TEJIDOS SASTRERIA

Para limpieza y teñido de prendas

## Tintorería ADÉMA

Sucursal en Cádiz: San Pedro núm. 2

Después de la función se pasó al repetido centro musical, donde se sirvió un lunch.

El más exquisito de los cigarrros: EL RICO HABANO.—Pedido en todos los estancos.

Después de la función se pasó al repetido centro musical, donde se sirvió un lunch.

El más exquisito de los cigarrros: EL RICO HABANO.—Pedido en todos los estancos.

Después de la función se pasó al repetido centro musical, donde se sirvió un lunch.

El más exquisito de los cigarrros: EL RICO HABANO.—Pedido en todos los estancos.

Después de la función se pasó al repetido centro musical, donde se sirvió un lunch.

El más exquisito de los cigarrros: EL RICO HABANO.—Pedido en todos los estancos.

Después de la función se pasó al repetido centro musical, donde se sirvió un lunch.

El más exquisito de los cigarrros: EL RICO HABANO.—Pedido en todos los estancos.

Después de la función se pasó al repetido centro musical, donde se sirvió un lunch.

El más exquisito de los cigarrros: EL RICO HABANO.—Pedido en todos los estancos.

### Debilidad, Inapetencia, Clorosis, Raquitismo,

se combaten con éxito cierto con el Jarabe de

## HIPOFOSFITOS SALUD

Poderoso tónico reconstituyente que la ciencia proclama como el más activo y eficaz.

Cerca de medio siglo de éxito creciente. Aprobado por la Real Academia de Medicina.

Pedid JARABE SALUD para evitar imitaciones.

ESTRENO DE «EL GATO Y EL CANARIO», JOYA DEL TEATRO NORTEAMERICANO

Anoche se estrenó en el Goya de Barcelona, la importante obra americana «El gato y el canario».

La obra ha constituido un éxito rotundo.

Nada más justificado, puesto que «El gato y el canario» es una obra de fama mundial, representada en los principales teatros del mundo y en el Alkazar de Madrid la temporada última más de 300 veces consecutivas.

«El gato y el canario» es, en suma, una de esas obras del teatro norteamericano, todo emoción, en el que la trama misteriosa y la acción rápida y fuerte atrae la atención desde las primeras escenas y la retiene y cautiva hasta el final, siempre inesperado y sorprendente.

La postura escénica de «El gato y el canario», melodrama de la alta sociedad norteamericana en tres actos, responde al decoro que exige en todos sus aspectos y para ello han pintado magníficas decoraciones los escenógrafos Ros y Güell y Valera, Zabala y Campsaulinas.

Gobierno Civil

EL SEÑOR MORALES DE LAS POZAS RECIBE A LOS PERIODISTAS EN SUS HABITACIONES PARTICULARES

Al preguntar, como de costumbre, por el estado de salud del señor gobernador civil, en su Secretaría auxiliar, indicáronse a los periodistas que el señor Morales de las Pozas no recibiría en sus habitaciones particulares.

Cuando fuimos introducidos en ellas recibimos el señor Morales con su amabilidad característica, expresándose de la siguiente manera:

«He lamentado que la Comisión que vino ayer al Gobierno Civil, y fué recibida por el señor secretario, no formulase por escrito sus quejas contra la actuación de la autoridad gubernativa, para haber remitido el escrito al Ministerio, como es siempre mi norma, lo mismo cuando las manifestaciones son favorables que adversas, pues aquí se reciben por igual todas las opiniones que puedan prestar luz a la mejor información.

Algo parecido pudiera decir de la Unión Patronal, cuya directiva sabe perfectamente que siempre ha sido recibida por mí con las mayores pruebas de afecto e interés.»

Y nada más nos dijo el señor Morales de las Pozas, al que felicitamos por su restablecimiento, que deseamos sea completo.

SOBRE EL HUNDIMIENTO DEL PUNTE DE LA CARRETERA DE ALCALA

Esta mañana nos ha sido comunicado en el Gobierno Civil, que oportunamente continúan mejorando los heridos a consecuencia del hundimiento del puente en la carretera de Alcalá de los Gazules, y de lo que dimos oportunamente cuenta a nuestros lectores,

Alhajías, mes de octubre de 1929; número 2.963 al 5.534.

Ropas, mes de abril de 1830; Sección A. número 75.650 al 79.927; Sección B. número 51.993 al 53.953.

Oportunamente será publicada la lista de las alhajías, ropas y otros efectos comprendidos en esta subasta.

Se advierte al público que las renovaciones de los lotes anunciados podrán verificarse hasta el miércoles 10 víspera de la subasta.

Cádiz a 20 de noviembre de 1930.—

El secretario del Consejo de Administración, Lcdo. José M. Benítez Duarte.

—V. B., el vicepresidente, José Montoto y González de la Hoyuela.

El obrero que murió en el accidente, llamábase Jofé Dorado Oliva, de 36 años.

Con gravísimas lesiones Alfonso Solino Guerrero, de 47, que falleció ayer.

Los demás heridos son Antonio Rodríguez Cózar, de 24 años; Antonio Rodríguez Villanueva, de 27; Salvador Tenorio Gil, de 29; Antonio Pereira Carles, de 47; Antonio Aguilera Giraldez, de 41; José Vázquez Camacho, de 48; José Martínez Sánchez, de 27, y Antonio Pizarro Torres, de 20.

Con heridas de mayor consideración resultaron el Pereira Carles y Aguilera Giraldez.

La Unión General de Empleados

Anoche en el local del Centro Ferroviarios de Andalucía y Sur de España, cedido golantemente por su junta directiva, se celebró su junta general para la aprobación del nuevo reglamento que ha de regir los destinos de esta notable Asociación, asistiendo unos cien adheridos.

Abierta la sesión por el Sr. Gómez Bernal, pronunció este a manera de prólogo una pequeña disertación, explicando a los numerosos adheridos al acto, la finalidad y objetivo de la naciente unión. A continuación se dá lectura por el Sr. Baldó al proyecto del reglamento que fué aprobado sin ninguna objeción por los reunidos.

Acto seguido el Sr. Gómez Bernal dió las gracias a los concurrentes por su decidido apoyo, y exhortó a los compañeros a laborar por el prestigio de la naciente sociedad, que no dudamos ha de dejar sentado un alto precedente en la vida social gaditana.

Aprobado el reglamento por el Excelentísimo Sr. Gobernador civil de la provincia, se reunirá nuevamente los elementos dirigentes para nombrar la junta directiva.

No dejaremos de consignar nuestra felicitación a la comisión organizadora y alentarla para que el cumplimiento de su obra sea un hecho.

MONTE DE PIEDAD Y CAJADEAHORROS DE CADIZ

El jueves 11 de diciembre, a las cuatro de su tarde y días siguientes necesarios, se venderán en pública subasta los efectos ya vencidos y correspondientes a los números y meses que a continuación se expresan:

Alhajías, mes de octubre de 1929; número 2.963 al 5.534.

Ropas, mes de abril de 1830; Sección A. número 75.650 al 79.927; Sección B. número 51.993 al 53.953.

Oportunamente será publicada la lista de las alhajías, ropas y otros efectos comprendidos en esta subasta.

Se advierte al público que las renovaciones de los lotes anunciados podrán verificarse hasta el miércoles 10 víspera de la subasta.

Cádiz a 20 de noviembre de 1930.—

El secretario del Consejo de Administración, Lcdo. José M. Benítez Duarte.

—V. B., el vicepresidente, José Montoto y González de la Hoyuela.

De Madrid

De Provincias

Del Extranjero

Lotería Nacional

NUMEROS PREMIADOS EN EL SORTEO CELEBRADO HOY EN MADRID

Con 150.000 pesetas	
9.415	Gerona, Barcelona, Bilbao.
Con 80.000 pesetas	
26.889	Madrid, Barcelona, Sevilla.
Con 60.000 pesetas	
1.384	La Línea, Irún, Huesca.
Con 20.000 pesetas	
35.546	Madrid.
Con 3.000 pesetas	
4.347	Baeza, La Línea, Pontevedra.
39.894	Madrid, Huelva.
14.745	Sevilla, Bilbao.
9.124	Barcelona, Palma, Almería.
26.743	Zaragoza, Gerona, Vigo.
18.720	Madrid, Almería, Tudela.
21.683	Madrid, Sevilla, Cantillana.
27.081	Palma, Madrid, Sevilla.
32.211	Madrid, Canelno, Motril.
34.849	Borcelona, San Sebeasián, Lora del Río.
19.435	Barcelona, Valencia, Maños.
13.599	Ceuta, Bilbao, Madrid.
5.219	Oller, Pizarro, Madrid.
34.178	Madrid, Valencia, Bilbao.
33.843	Sevilla.
31.082	Lérida, Madrid, Castellón.
21.545	Cartagena, Alicante, Pizarra.
23.576	Vitoria, Barcelona, Bilbao.
51.177	Madrid, Lérida.
28.229	Madrid, Barcelona.
Con 500 pesetas	
Unidad	
6	
Decena	
49 67 70	
Centena	
368 447 322 547 187 279 416 712	
719 434 760 957 458 409 975 651	
320 449 906 277 102 764 402 329	
376 738 133 338 730 712 981 350	
487 855	
MIL	
615 630 636 932 979 457 206 833	
151 399 411 485 126 401 972 098	
254 837 951 355 900 869 261 517	
928	
DOS MIL	
332 516 380 257 716 846 296 893	
826 101 943 508 232 635 521 278	
102 197 653 977 610 465 362 072	
211 030 672 873 759	
TRES MIL	
544 923 177 025 878 275 097 783	
543 389 748 293 215 394 563 194	
629 308 500 666 905 425 616 012	
484 704 242 439 908 590 038 568	
422 051 227 916 329 823 526	
CUATRO MIL	
360 517 171 463 099 314 039 341	
452 261 016 232 120 033 688 111	
176 119 967 152 950 267 243 817	
754 869 585 582 127 504 225	
CINCO MIL	
752 457 754 622 122 876 528 485	
239 545 002 111 319 340 877 474	
757 162 897 675 004 041 136 396	
683 291 358 961 892 054 868	
SEIS MIL	
457 327 330 902 021 544 859 974	
954 461 025 620 437 305 557 625	
089 253 834 124 350 159 956 952	
617 043 621 319 387 336 777 555	
304	
SIETE MIL	
005 906 325 802 947 951 600 138	
756 791 767 443 141 525 709 399	
820 965 162 247 007 014 082 041	
254 702 617 571 602 796	
OCHO MIL	
431 638 449 319 150 666 050 506	
176 186 589 274 253 202 325 950	
941 624 482 410 388 857 505 396	
571 376 659 696 967 965 507 429	
726 901 031 035 802 378 910 967	
015 099	
NUEVE MIL	
066 906 960 817 517 585 241 176	
340 168 708 288 883 982 567 552	
590 806 742 169 917 271 731 967	
966 640 609 725 156 570	
DIEZ MIL	
793 324 502 270 909 386 383 007	
507 976 711 717 967 010 144 274	
512 689 599 346 555 145 136 483	
574 112 697 140 743 832	
ONCE MIL	
946 302 646 553 044 633 910 691	
283 834 053 151 020 641 978 274	
667 368 614 667 107 943 182 108	
741 130 767 757 505 154 903 500	
240 632 638	
DOCE MIL	
559 634 142 993 007 632 270 252	
826 954 957 032 400 788 593 051	
633 331 606 850 765 430 293 563	
394 422 578	
TRECE MIL	
248 697 117 471 690 605 488 210	
489 017 229 801 306 394 945 998	
428 132 450 922 933 765 943 752	
152 806 559 735 647 788	
CATORCE MIL	
182 179 339 916 973 840 226 490	
826 627 319 682 132 397 710 915	
747 243 499 667 651 734 819 206	
428 666.	

TREINTA Y TRES MIL	
982 065 565 799 612 767 311 139	
547 678 958 187 986 318 062 469	
829 706 179 937 114 341 017 107	
324 298 295 905 597 613 989 896.	
TREINTA Y CUATRO MIL	
638 138 659 931 149 335 116 128	
348 405 088 423 111 942 280 141	
700 161 713 137 454 237 405 203	
TREINTA Y CINCO MIL	
740 491 873 509 899 759 696 685	
076 115 189 164 244 366 241 918	
718 199 831 643 472	
TREINTA Y SEIS MIL	
671 388 182 843 163 803 338 891	
148 789 509 813 719 784 896 873	
471 276 135 846 198 959 864 265	
245 983	
TREINTA Y SIETE MIL	
045 096 936 843 586 406 331 894	
114 320 520 526 618 182 850 091	
076 144 458 438 523 273 395 592	
020 400 268	
TREINTA Y OCHO MIL	
448 808 190 848 811 868 307 556	
817 987 635 875 656 076 234 057	
418 041 116 853	
TREINTA Y NUEVE MIL	
910 817 793 722 375 325 058 568	
422 805 114 471 070 926 846 913	
983 235 532 841 409 838 339 670	

**Las visitas recibidas por el Monarca**  
 Madrid.—S. M. el Rey recibió hoy entre otras visitas, a los organizadores de la Asamblea de Farmacia que fueron a suplicar a D. Alfonso aceptara la presidencia de honor de la misma.  
 También visitóle el señor Valle, que manifestó a los periodistas que había acudido a Palacio, para presentar sus respetos al Rey.  
**El Rey recibe en audiencia a distintas personalidades**  
 Madrid.—Don Alfonso recibió esta mañana amplia audiencia militar.  
 Asimismo a varias personalidades y a una representación del Ayuntamiento de La Sraña que fué a pedir Manarca apoyara varias gestiones de interés para dicho pueblo.  
**Las visitas que recibe el Presidente del Consejo—Su conferencia con el ministro de Fomento**  
 Madrid.—El General Berenguer recibió esta mañana numerosas visitas, contándose entre ellas el Obispo de Toledo y otras varias personalidades. Terminado su despacho el presidente del Consejo, celebró amplia conferencia, con el Ministro de Fomento señor Mato.

**Firma regia**  
 Madrid.—Esta tarde ha sido facilitada a los periodistas la siguiente firma, en decretos sometidos a la regia aprobación:  
 Instrucción pública.—Concesión de medalla de la Orden de Alfonso XII al profesor francés Mr. Ernesto Pounier.  
 —A un escritor rumano y al señor de Souza, se le concede igual distinción honorífica.  
 Al Instituto de segunda enseñanza de Ferrol, el nombre de Concepción Arenal.  
 —Admitiendo la dimisión al rector de la Universidad de Valladolid, don Quintín Palacios.  
 También contiene dicha firma un Real decreto reorganizando el personal de Secretarías de Comercio y otras disposiciones de gran importancia.  
**Los socialistas Senadores en España**  
 Madrid.—Por la Presidencia del Consejo y por el Ministerio de la Gobernación, continúa la afluencia de personalidades muy significativas en los distintos campos políticos.  
 Se rumoreaba anoche que era para tratar asuntos electorales.  
 Se habla con insistencia de que el Gobierno tiene el propósito de hacer senadores del Reino vitalicios en las numerosas vacantes que existen a destacadas personalidades de la Sociología.  
 Se dice también que si aceptan los puestos, serán nombrados senadores don Fernando de los Rios, don Francisco Largo Caballero, don Julián Besteiro, otros primates del socialismo español.  
**Sepelio del conde de Gavia**  
 Madrid.—Esta mañana se celebró el sepelio del conde de Gavia marqués de Santa Cruz de Mudela, que falleció repentinamente, a consecuencia de una embolia, en la tarde de ayer.  
 Presidían el duelo, en representación del Rey el duque de Arisón; por la Infanta, el conde de Coello; figurando en el duelo también, además del infante don Fernando, el obispo de Madrid-Alcalá y numerosos aristócratas.  
**Una visita de inspección del Ministro de la Gobernación**  
 Madrid.—El ministro de la Gobernación, acompañado del director general de Sanidad, visitó, sin previo aviso, el sanatorio instalado en el lago de la Infanta Beatriz, encontrando todos los servicios en excelente estado.  
 A su regreso al ministerio celebró

amplia conferencia con el director general de Seguridad.  
**La semana social**  
 Madrid.—Ha despertado gran interés la celebración de la Semana Social que empezará el lunes 24, terminando el día 29.  
 En esta tomarán parte relevantes personalidades pedagógicas.  
 Sábese que la Semana Social ha sido organizada por la Confederación Nacional de Padres de Familia.  
**La cotización de hoy**  
 En el Bolsín del Banco de España, ha habido hoy las siguientes cotizaciones:  
 Francos (franceses): Máxima, 34'75; mínima, 34'65.  
 Libras: 42'95 y 42'85.  
 Dólares: 8'84 y 8'82.  
 Liras: 46'30.  
 Francos (suizos): 171'40.  
 Francos (belgas): 133'35.  
 Marcos: 2'10.  
**En Barcelona tiende a restablecer su normalidad**  
 Barcelona.—La población, en su mayor parte, ha recobrado su vida normal, y todos los establecimientos han abierto sus puertas y desarrollan sus actividades como de ordinario.  
 Nótase solo la falta de circulación de la mayoría de los taxis, pues es muy reducido el número de los que prestan servicios.  
 Se ven aún algunos grupos de obreros, por las calles, cosa no de extrañar, ya que por ser hoy sábado, las industrias no reanudan sus tsabajos hasta el lunes próximo.  
 El Gobernador civil, al recibir a los periodistas, manifestó que la tranquilidad era completa, habiendo fallecido un obrero de los sucesos ocurridos en Gava.  
 Dijoles también que el alcalde de Badalona le había comunicado que los obreros habían vuelto al trabajo, reanudándose éste en la fábrica Corox.  
 Visitó al Gobernador civil el líder sindicalista Angel Pestaña con dos compañeros, para pedirle la libertad de 140 detenidos, con ocasión de los últimos sucesos ocurridos en la ciudad condal.  
 Asimismo pedían la reapertura de algunos locales de Sindicato y del semanario «La Acción», que por equivocación de la policía, fué también clausurado.  
 El general Despujols contestó a sus visitantes que estudiará la libertad que piden, y en cuanto a la reapertura de los locales clausurados, pedirá informes sobre los mismos y obrará en consecuencia.  
 —Ante el Juez que entiende en los sucesos ocurridos en la Rambla de Santa Mónica, declararon numerosos testigos presenciales de los hechos que fueron puesto en libertad. Poco después fueron nuevamente detenidos por reclamarlos el Gobernador civil.  
 —El alcalde manifestó a los periodistas que había visitado a los heridos de los últimos sucesos, los cuales mejoran notablemente.  
 De los once, nueve son forasteros.  
 —El rector de la Universidad ha anunciado que el martes se reanudarán las clases.  
**Trabajo meritísimo**  
 No es la primera vez que en estas columnas dedicamos unas líneas, en elogio del joven artista don José Quijada Cárdenas.  
 Ya, con ocasión de unos cuadros y apuntes de conocidas personas de esta localidad, tuvimos que declarar que el señor Quijada acusa «extraordinarias condiciones para destacar entre la legión de jóvenes artistas gaditanos que «mueven» con acierto los pinceles.  
 Hoy, es en otro orden, donde el referido artista ha revelado su «pulso firme». Trátase de un trabajo notable.  
 En una cerilla, de las de 0'10, de esas que arden de ciento una, con letras mayúsculas, que se leen fácilmente, ha escrito los nombres y dos apellidos de todos los periodistas de Cádiz, que hacen un total de SESENTA nombres. ¡Casi nada!  
 Y en la «contera» de la susodicha cerilla, «explanada minúscula», ha escrito nada menos que un nombre que corresponde al redactor taurino de este periódico que tiene DIECINUEVE letras.

Anuario de Agentes Comerciales Colegiados de España

Necesario y útil a todos los Fabricantes, Industriales y Comerciantes  
 16.000 direcciones, con todos los detalles, referencias, artículos que se dedican, etc., etc.  
 PESETAS 20 a Rembolso, Giro Postal o sellos de Correos

Pedidos: Apartado, 748--BARCELONA

**La designación de los locales de colegios electorales**  
 Madrid.—«La Gaceta» de hoy publica Real orden circular del ministerio de la Gobernación, fijando la fecha de designación de los Colegios electorales y la fecha de las reclamaciones contra dichas designaciones.  
**Despacho regio**  
 Madrid.—Esta mañana despacharon con S. M. el Rey el Presidente del Consejo y los ministros de Instrucción Pública y Economía.  
 El despacho del general Berenguer fué breve, no haciendo manifestación alguna a los periodistas a su salida.  
 El Sr. Tormo dijo que había sometido a la firma de don Alfonso, varias condecoraciones y el nombramiento de Concepción Arenal a favor del Instituto de 2.ª Enseñanza del Ferro, verdadera cuna de la ilustre escritora.  
 El Sr. Rodríguez de Viguri sometió a la sanción regia un decreto relacionado con el colegio de Secretarios de Comercio y otros asuntos de menor interés.

COVAS QUE PASAN

**REVERTA**  
 La guardia municipal presentó en la Comisaría de Policía a Dolores Benítez Álvarez, con domicilio Villalobos 2, joven de 12 años, y a Toribio Mainos Vaca, de 10 años, con domicilio Feduchi, 19, los que sostuvieron reyerta en la plaza de Castelar.  
 La Dolores fué asistida en la Casa de Socorro de herida contusa en la región occipital.  
 Y la segunda de contusión en la región nasal.  
**DENUNCIA**  
 José Calvo Lobato, de 22 años, con domicilio Concepción, 1, presentó denuncia contra Andrés Ursueguía y González, dependiente de la tienda «El Nuevo Pópulo», sito en Posadilla, 4, porque a su presencia maltrató de obras al joven dependiente de 14 años Julián Serrano, con domicilio en dicha tienda, y como el que denuncia, en unión de otros parroquianos, protestara de tan brutal hecho, fué insultado y amenazado por el Andrés.  
**ENTRE MUJERES**  
 El sereno Jose Quiutana presentó en la Comisaría de Policía a Aurora Pacheco Pérez, de 40 años, con domicilio Doctor Ramón y Cajal, 21, y a Dolores Merino Deiva, porque la primera agredió con un martillo a la segunda, dándole varios golpes sin consecuencia.  
 Esto dio lugar a un fuerte escándalo.  
 El hecho ocurrió en la citada calle Doctor Ramón y Cajal.

Lea Vd. el lunes CIUDADANIA

**El ministro de Instrucción Pública conversa con los periodistas.—Sobre la dimisión del vicerector de la Universidad de Valladolid**  
 Madrid.—Esta mañana recibió a los periodistas manifestándoles que la dimisión del vicerector de la Universidad de Valladolid Sr. Valle, era debida a que tan solo en dicha Universidad a excepción de las de Barcelona y Madrid, había dos Vice-Rectores.  
 El Sr. Palacios—dijo el ministro—será nombrado catedrático de la Facultad de Derecho cuyo rector ya ha sido nombrado.  
**En el Ministerio de Fomento.—Visitas**  
 Madrid.—El ministro de Fomento recibió a una Comisión de las Diputaciones vascongadas que fueron a interesarle la resolución de algunos asuntos pendientes tan solo de su Ministerio.  
 También le visitó una representación del Consejo de la Compañía de M. Z. A., y otras varias personas.

**Jabón de Sales de Carabaña**  
 Medicinal y de tocador — El mejor para las afecciones de la piel  
 Pastilla pequeña, 0'80 Pta.-Id. grande, 1'25.-De venta en perfumerías y droguerías  
**Pedidos: HIJOS DE CHAVARRI-Lealtad, 12 Madrid**

# Compañía Trasatlántica

SERVICIOS DEL MES DE NOVIEMBRE DE 1930

## Línea del Cantábrico a Cuba-New-York

El vapor CRISTOBAL COLON, saldrá de Bilbao y Santander el 2 de Noviembre, de Gijón el 3 y de Coruña el 4, para Habana y Veracruz, escalando en New-York al regreso.

El vapor ALFONSO XIII, saldrá de Bilbao Santander el 28 de Noviembre, de Gijón el 29 y de Coruña el 30, para Habana y Veracruz, escalando en New-York al regreso.

Próxima salida el 24 de Diciembre.

## Línea del Mediterráneo al Brasil-Plata

El vapor REINA VICTORIA EUGENIA, saldrá de Barcelona el 5 de Noviembre de Almería y Málaga el 6, y de Cádiz el 8, para Santa Cruz, de Tenerife, Rio de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Próxima salida de Cádiz el 8 de Diciembre.

## Línea del Mediterráneo a New-York-Cuba

El vapor MAGALLANES, saldrá de Barcelona y Tarragona el 17 de Noviembre, de Valencia el 18, de Alicante el 19 de Málaga el 20, de Cádiz el 21 y de Vigo el 23, para New-York y Habana.

Servicio tipo Gran Hotel—T. S. H.—Radiotelefonía.—Capilla.—Orquesta, &c.

Las comodidades y trato de que disfruta el pasajero se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.

También tiene establecida esta Compañía un red de servicios combinados para los principales puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Para informes en las Oficinas de la Compañía: Plaza de Medinaceli, 8.—Barcelona y en la Agencia de CADIZ: Isabel la Católica, 3.

# Compañía Trasmediterránea

BARCELONA

SERVICIOS OFICIALES

## Línea con Canarias desde Cádiz

Todos los domingos y miércoles, a las 15 horas.

Miércoles 19 Noviembre 1930: La moto-nave INFANTA CRISTINA, para Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas.

Domingos 23 Noviembre 1930: La moto-nave INFANTA BEATRIZ, para Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife.

Miércoles 26 Noviembre 1930: El vapor ROMEU, para Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas.

Domingo 30 Noviembre 1930: El vapor ISLA DE GRAN CANARIA, para Arrecife Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife.

NOTA: En todos sus viajes las moto-naves (INFANTA BEATRIZ e INFANTA CRISTINA) admitirán la carga hasta las 11 horas del día de su salida.

Los restantes buques admitirán la carga hasta las 5 de la tarde del día anterior a su salida. Todos estos buques admiten carga con conocimientos directos para las siguientes Islas: Abona, Miedano, Abriego, Villagranrey, Orotava, Ycod, Garachico, Saucos y Tazacorta (Recepcionándose por Santa Cruz de Tenerife).

Sardinas, Las Nieves, San Nicolás, Mogán, Arguineguin, Maspalomas, Gran Tarajal, Pozo Negro, Tibosa y Arrieta (Recepcionándose por Las Palmas).

También se admiten con trasbordo en Las Palmas, mercancías destinadas a Cabo Juby, Rio de Janeiro y Cabo Blanco.

## Línea Canarias-Cádiz-Norte

Jueves 22 Noviembre 1930: El vapor PLUS ULTRA, para Vigo, Musel, Bilbao, Pajes y Santander.

## Línea Canarias-Cádiz-Sevilla

Jueves 27 Noviembre 1930: La moto-nave INFANTA CRISTINA, para Sevilla.

## Línea con Africa

Servicio CADIZ-LARACHE: Los días 1, 5, 10, 15, 20 y 25 a las 23 horas.

Servicio CADIZ-TANGER: Todos los martes y jueves, a las 7 horas.

Servicio CADIZ-TANGER-CEUTA: Todos los jueves, a las 7 horas.

## Servicio rápido a Barcelona

La moto-nave INFANTA BEATRIZ, saldrá el domingo 30 Noviembre 1930.

El vapor ISLA DE TENERIFE, saldrá el martes 25 Noviembre 1930.

## Servicio Cantábrico

Para Huelva, Sevilla, Vigo, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Musel-Gijón, Santander, Bilbao y Pasajes.—El vapor

## RIO-SEGRE

Saldrá de Cádiz el viernes 21 de Noviembre 1930

Admitiendo además carga para los puertos de Ayamonte, Isla Cristina, Marín, Foz, Vegadeo, Vivero, Rivadeo, Avilés, Luanca Navia, Tapia y San Esteban de Pravia.—Admite pasaje.

## Servicio Mediterráneo

Para Ceuta, Málaga, Melilla, Motril, Cartagena, Alicante, Castellón, Valencia y Barcelona.—El vapor

## RIO-BESÓS

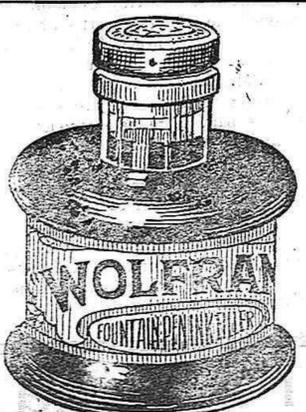
Saldrá de Cádiz el viernes 21 de Noviembre

Admitiendo carga para los indicados puertos, Baleares, Nador y Villa Sanjurjo.—Admite pasaje.

Para informes: Compañía Trasmediterránea, Delegación de Cádiz. Isaac Peral número 25 (bajo). TELEFONO NUM. 2214

La mejor tinta que se conoce, es

la incomparable



## Establecimientos CERON

Columela, 23.—Obispo Calvo y Valero, 4.—Duque de Tetuán, 15, derecha—Cádiz

# El Noticiero Gaditano

Redacción y Administración: San Francisco, 10.—(bajo)

Para que vuestras ventas aumenten, nada más práctico que la propaganda por medio del anuncio en este periódico

Anuncios económicos desde 0'15 ptas. la línea

## Anúnciese en este diario

Agente de Negocios Matriculado

# JOSE GOMEZ CANTO

OBISPO CALVO Y VALERO, 4

Certificaciones del Registro de Penales, obtenidas en 24 horas.—Certificaciones del Registro, últimas voluntades, obtenidas en 24 horas.—Certificaciones de nacimiento o defunción, (sin la busca).—Certificaciones de matrimonio, (sin la busca).—Partida de nacimiento, casamiento o defunción, (sin la busca).—Legalizaciones en el Ministerio de Estado.—Legalizaciones en el Ministerio de Justicia y Cultos.—Licencias de caza.—Cualquier otra clase de documentos en todas las oficinas públicas

Cumplimentación de exhortos de emplazamiento en los Juzgados de 1.ª Instancia.—Cumplimentación de exhortos de emplazamiento en los Juzgados Municipales.—Publicación de anuncios en los periódicos oficiales, con envío de un ejemplar justificativo

HONORARIOS MODICOS Representaciones de Ayuntamientos.—Pidan nuestra tarifa.

# Establecimientos Cerón

Obispo Calvo y Valero número 4

En este taller se imprimen entre otros trabajos de importancia, «El Noticiero Gaditano», «La Información» y «España y América»

Garantizamos la esmerada confección de los impresos

## Material modernísimo

## Línea Regular de Vapores Ibarra y Compañía

Servicios semanales, admitiendo carga para los puertos siguientes: Huelva, Vigo, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Gijón, Santander, Bilbao y Pasaje. Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Tarragona y Barcelona.

FORMARÁ SU CONSIGNATARIO: JUAN J. RAVINA Beato Diego de Cádiz, 12.—Cádiz

# PASTILLAS MERINO QUITAN LA TOS

TODOS LOS AÑOS SURGEN NUEVOS MEDICAMENTOS QUE DICEN CURAN LA TOS LAS RECOMIENDAN LOS MEDICOS. LLEVAN EL AVAL DE UN PRESTIGIO DE LA MEDICINA ESPAÑOLA UNA PESETA TUBO



# «El Noticiero Gaditano»

- Diario de la noche - Redacción y Administración: San Francisco, 10.—bajo.

Teléfono automático núm. 12-14

# Pastillas Aspaimé



COMPOSICION Azúcar leche b., cinco cigrs., extract. regaliz, cinco cigrs.; extract. diacodio, tres milig., extract. medula vaca, tres milig.; Gomenol, cinco milig.; azúcar mentolisado, cantidad suficiente para una pastilla.

CURAN RADICALMENTE LA TOS

PORQUE COMBATEN SUS CAUSAS: Catarros, ronqueras, anginas, laringitis, bronquitis, tuberculosis pulmonar, asma y todas las afecciones en general de la garganta, bronquios y pulmones. Las PASTILLAS ASPAIME superan a todas las conocidas por su composición, que no puede ser más racional y científica, gusto agradable y el ser las únicas en que está resuelto el trascendental problema de los medicamentos balsámicos y volátiles, que se conservan indefinidamente y mantienen íntegras sus maravillosas propiedades medicinales para combatir de una manera constante, rápida y eficaz, las enfermedades de las vías respiratorias, que son causa de TOS y sofocación.

Las PASTILLAS ASPAIME, son las recetadas por los médicos.

Las PASTILLAS ASPAIME, son las preferidas por los pacientes.

Exigid siempre las legítimas PASTILLAS ASPAIME y no admitid sustituciones interesadas de escasos o nulos resultados.

Las PASTILLAS ASPAIME se venden a UNA PESETA CAJA en las principales farmacias y droguerías, entregándose, al mismo tiempo, gratuitamente una de muestra muy cómoda para llevar en el bolsillo.

Especialidad Farmacéutica del Laboratorio «Sokatarg».—Oficinas: calle del Ter, 16; Teléfono 50.791.—Barcelona.

Nota importantísima.—Para demostrar y convencer que los rápidos y satisfactorios resultados para curar la TOS, mediante LAS PASTILLAS ASPAIME, no son posibles con sus similares, y que no hay actualmente otras pastillas que puedan superarlas, el Laboratorio Sokatarg, manda gratis una cajita muestra de «Pastillas Aspaimé» a los que le envíen el recorte de este anuncio acompañado de un sello de cinco céntimos, to. o dentro de sobre franqueado con dos céntimos

# EDITORIAL CASTRO, S. A

Muy pronto pondrá a la venta la nueva, colosal y emocionante novela

## LOS GOLFOS DE LAVAPIES

del profundo y prestigioso escritor LUIS POMAR

El mayor éxito de la temporada sigue siéndolo

## EL HIJO DE LA OBRERA

novela verdaderamente sentimental, con la que su autor Luis de Val, conmueve, distrae y enseña

GRATIS el primer cuaderno de estas obras. PIDALOS a los repartidores o a la EDITORIAL CASTRO, S. A.—Apartado de Correos, número 3.—CARABANHEL BAJO.—(Madrid)

GRANDES DESCUENTOS A CORRESPONSALES

# PAULINO FREIRE

Grandes Talleres de Construcciones Navales

## EFFECTOS NAVALES

Especialidad para vapores pesqueros

Casa central: VIGO-BOUZAS

SUCURSALES

- Coruña: Santa Lucia, 26 y 28.
- Ferrol: MUELLE
- Cádiz: Santo Domingo, 1.

# AUTOMOVILES

Fast and Safe

Servicio diario de Automóviles Correos sobre neumáticos entre Cádiz, Algeciras, La Línea (Para GIBRALTAR)

Salida de Cádiz: 19.45; Llegada, 13.30. Plaza de Loreto.—Teléfono 1620.

Salida de Algeciras: 8.15; Llegada, 19.00.—S. Moré 5.—Teléfono 101.

Salida de La Línea: 7.00; Llegada: 20.15.—Ramón de Carranza, 46.—Teléfono 1451. Las puertas de Gibraltar estarán abiertas hasta las 22.00 para la entrada en dicha plaza.

Los LUNES, MIÉRCOLES y VIERNES RAPIDO para enlazar en ALGECIRAS con los vapores de TANGER y CEUTA: Salida de Cádiz: a las 9.00.—Isaac Peral (Paseo de Canalejas).

Los MARTES, JUEVES y SABADOS.—RAPIDO de ALGECIRAS a CADIZ: Salida: A las 12.45 — Café «La Estrella» (Muelle).



Representante exclusivo para España JAIME WSCHAB, Los Madrazo, 20.—Madrid

## José J. de la Cuesta

Rayos X Trasladable al domicilio de los enfermos.—Corrientes de alta frecuencia.—J. R. de Santa Cruz (Vedador), 13, de 6 a 8.

## M. QUIRELL

PIANOS AUTOPIANISTAS Rosario, núm. 17.—Cádiz Duque de Almodóvar, 24. Jerez

## CURA-CALLOS «JEIL»

Reconocido indiscutiblemente como el mas eficaz, cómodo, práctico y económico; quien lo prueba ya no usa ni recomienda JAMAS otro.—Pta. 1'75 tubo.—En farmacias y droguerías.—AGENTE GRAL.: N. SALLES, Apartado 199, BARCELONA.—REPRESENTANTE EN CÁDIZ: L. MACIAS, María de Artega, 5-2.º DEPOSITO: Vda. MATUTE, Isabel II, 2, CÁDIZ